



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

8233-D-14
OD 1600

Buenos Aires, 06 ENE 2015

Señora Presidenta de la Nación.

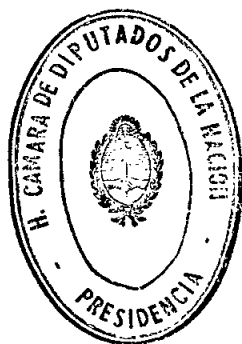
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el Congreso Nacional de Mutualismo , “Construyendo una agenda estratégica para el crecimiento del mutualismo”, que organizado por la Confederación Argentina de Mutualidades –CAM-, la Confederación Nacional de Mutualidades de la República Argentina –CONAM- y Mutualismo Argentino Confederado –MAC-, se realizó los días 30 y 31 de octubre de 2014 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.



×

×